

AUTORIZACION NUMERACION DIAN No. 18764059993521 DE 16/11/2023 DEL No 159951 AL 200000

VENCE 16/11/2025

GRAN CONTRIBUYENTE RESOLUCION. 012220 de 26/12/2022 SOMOS AUTORRETENEDORES RESOL. No 15365 DEL 11/12/2007

AGENTE RETENEDOR DE IVA-Actividad económica 8129

CUFE: aa10ac9e62cc0dab9d41fed10b86845ddcb7a320277ba97d810e0d4bf7f5f278bd3d131441f544f084cbdc18	350ede70f	NIT: 860	0. 010. 451-1
RESPONSABLE DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE ACTIVIDAD ECONÓMICA ICA 304 TARI	FA 9.66 X 1000	CÓDIGO CI	IU 8129
SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER SAS NIT: 805000082 - 4	FACTURA ELECTRONI CA DE VENTA NO ORDEN :	AP - 1	79083
AV 5 A N 22 N 28	FECHA :		23/07/2024
CALI Tel: 6858480 Correo: compras@spagrupoi.nmobiliario.com	VCTO :		24/07/2024
Correo: compras@spagrupoinmobiliario.com PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2024 08 01 - 2024 08 01			
AP- **124472** DE (9) SERVICIO POR (8) HORAS DIURNAS LOS DIAS agosto 01 agosto agosto 20 agosto 22 agosto 27 agosto 29 POR VALOR DE 1.179.000 IVA INCLUIDO.		ONCEPTO DE osto 13 ag	
DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS:			
1 BARRANQUILLA SERVINTEG ASEO Y CAFETER HOGAR			1, 041, 315. 30
BARRANQUILLA A.I.U. SERV INTEG ASEO Y CAFETER HOGAR I.V.A. 19 %	Ф		115, 701. 70 21, 983. 32
TOTAL A PAGAR:		1	179, 000. 32
SON: UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CON TREINTA Y DOS CENTAVOS PESOS		' '	177,000.02
TOTAL DE LINEAS:	:		1
***Toda Notificación de Acuse, recibo, aceptación y/o Reclamo, debe ser realiz	zada desde su k	ouzón de fa	ecturación
electrónica, la cual por medio de la interoperabilidad actualizará el evento***			
NOC ACOCEMOS A LA LEV 1991 DE 2000 DONDE DASADO TOES DÍAS HÁDILES DEL DECIDO DE		CTDÓNICA (DECOLUCIÓN
NOS ACOGEMOS A LA LEY 1231 DE 2008, DONDE PASADO TRES DÍAS HÁBILES DEL RECIBO DE 0085 DEL 8 DE ABRIL DE 2022) ESTA TENDRÁ LA VALIDEZ DE UN TÍTULO VALOR Y GENEF			
CORRESPONDA	ligo do Comorcia" **	**La mara an	al naga da asta
Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según el artículo 774 del cóc actura de venta al vencimiento del documento o del plazo pactado en el contrato, nos autoriza a cobrar ir			
ley. ****Si la cancelación la realiza por cheque y este es devuelto. Se le aplicará a éste el artículo 731 del			
del cheque, sin perjuicio de que dicho tenedor persiga por las vías comunes la indemnización de			ANDES
CONTRIBUYENTES DISTRITALES - Resolución DDI-000601 de 2019 - No efe	ectuar Retención de	ICA	
MEDIO DE PAGO: ACUERDO MUTUO - GENERADO POR: FACTURE SAS N FORMA DE PAGO: CONTADO - FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 23/0			
CASALIMPIA S. A. CLIENTE: NOMBRE	1 DENTI FI CACI Ó		
FIRMA DEL ENCARGADO	FECHA DE RECI		M A
ELABORO: ACUESTA			
FAVOR CANCELAR ESTA FACTURA A TRAVÉS DE TRANSFERENCI A A LA CUENTA DI AVENI DA EL DORADO No. 100 BIS - 70 - ORI GI NAL - PBX :	E AHORROS 012- 4578383 -		SALIMPIA.CO
		0/1	